

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y
terminan con los trimestres naturales.—Número del
dia 10 cent.: atrasado 1 pta.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edicion completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia
5 ptas. al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al
mes en Murcia y 3 50 al trimestre fuera.—Ultraamar
extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIPIR LAS NOTICIAS Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoro, 5.—Madrid, la Agencia Ramirez, Pracedos, 35.—
BOLONA, Cayetano Corrales y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Ojeda, Escudillera, 41, entrada por la de Ayla, 9; R. O. Barrena, Talleres, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa
de don D. A. Savodra, unica encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Lisbona, (Alameda) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

ALGO de un frasquito de *Cosmodyr*
a toda señora que compre un
VOCIONARIO, ó dos frascos de di-
cosmodyr calle de Zoco, núm. 5.

A plazos, con garantía.
PIANO. Con objeto de vender-
lo pronto se dará en
precio muy arreglado uno nuevo de Pa-
rra. Calle de Zoco, núm. 5, darán razon.

COLEGIO DE SAN ISIDORO.
Establecimiento de enseñanza, incorporado
al Instituto provincial.
fundado y dirigido por una sociedad
de profesores.

Se halla situado en esta capital calle
de Saavedra Fajardo, número 13, y com-
prende la primera enseñanza elemen-
tal y superior; toda la segunda hasta
tener el grado de Bachiller; prepara-
cion para carreras especiales, idiomas
y clases de oratorio.

Dicho establecimiento posee gabi-
nete de Física y Química e Historia na-
tural y el necesario material científico.
Se admiten internos, medio pensio-
nadas y externos desde el 20 al 30 de
septiembre.

Plácese prospectos detallados al Se-
cretario-Administrador del Colegio don
Mariano de Icabalceta.

ACADEMIA

de aritmética mercantil, leonardina
de libros por partida doble, francés y
caligrafía.

BAJO LA DIRECCION DE
D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN,
calle del Porcel, número 2.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES,
dirigida por
DON FRANCISCO GOMEZ GARCIA,
situada en el colegio de San Isidoro, calle
de Saavedra Fajardo, núm. 13.

Se admiten internos. Se facilitan gra-
tis reglamentos, pidiéndolos a nombre
del Director, calle de Organistas, nú-
mero 4.

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria de ayer lunes.

Presidió el Sr. Alcalde, y asistieron
los Sres. Piqueras, Robles, SOBEJA-
NO, Diano, y Velasco.

Diose cuenta de la comunicacion del
Delegado de Hacienda devolviendo las
hojas del patron de cédulas personales
en que los vecinos no consignaron los
datos para poderlos clasificar, á fin de
que el Ayuntamiento lo haga ó de lo
contrario que propondrá á la Direccion
general que del 50 por 100 que recoga
el Ayuntamiento se pague ese servicio.

Después de exponer el Alcalde que
el Ayuntamiento ha cumplido con re-
partir y recoger las hojas; que nada
puede hacer si los vecinos no quieren
cumplir, y que en la Hacienda están
los repartimientos donde pueden en-
contrarse los datos necesarios, se le
autorizó para que conteste subrogando
en el Ayuntamiento todo lo que crea
conforme á la ley.

A seguida se leyó el siguiente infor-
me del concejal D. Juan Piqueras de
Molineró:

«Excmo. Sr.:

El concejal que suscribe, á quien
V. E., en sesion de 28 de Agosto último
se dignó confiar la redaccion de una ex-
posicion al Excmo. Sr. Ministro de Ha-
cienda, en súplica de que revoque la ór-
den dada por la Direccion general de
Contribuciones fecha 22 del repetido
Agosto, se ha procurado cuantos ante-
cedentes eran necesarios al efecto, y de
ellos resulta:

Que la resolucion dictada por la Di-
reccion general de Contribuciones no
ha recaido en expediente instruido á
virtud de reclamacion de interesados,
sino por resultado de un oficio fecha 31
de Julio último que la Delegacion de
Hacienda de esta provincia dirigiera á
aquel centro administrativo pidiendo se
le manifestase lo procedente para re-
solver las reclamaciones, que decia he-
chas por gran número de colonos, pro-
testando de los embargos que la recau-
dacion intentaba; fundándose unos en
que los débitos no se habian reclamado
en tiempo hábil, y otros en que no figuran
como tales colonos en los repartimientos
de los años á que los descubiertos co-
rresponden; y de otro oficio de la propia

Delegacion de Hacienda, fecha 6 de Ago-
sto siguiente, en que remitía para su ap-
robacion copia de un acta de la conferencia
celebrada el dia anterior entre el Dele-
gado de Hacienda y los Alcaldes pedá-
neos de la huerta, acompañados de dos
vecinos de cada distrito. Resulta que las
solicitudes á que la Delegacion de Ha-
cienda se referia en su oficio-consulta,
ascienden á 245, en esta forma: 149 al-
legando que la contribucion no deben sa-
tisfacerla los peticionarios por no ha-
berseles reclamado en tiempo hábil, y
95 por asegurar que sus nombres no fi-
guran en el amillaramiento; suplicando
en dichas solicitudes la suspension de
los procedimientos de apremio, hasta de-
purar en el expediente que habria de
instruirse al efecto, lo que mejor proce-
diera, concluyendo con la obligacion
que cada exponente se imponia de pagar
lo que sea justo (son sus palabras). Y,
finalmente, apaseco que los contribuyen-
tes por colonia en los 31 partidos de
huerta, ascienden al número de 10,201,
de los cuales adeudan atrasos por mas
de un año 541, y de estos solo 245 han
reclamado en los terminos que relatado
dejo.

Ahora bien; como V. E. no tenia el
dia 28 de Agosto último, mas anteceden-
tes que el oficio de la Delegacion de Ha-
cienda de 24 del mismo mes de que se
deja hecha mencion, y las alarmantes
quejas que á nombre de la honrada clase
de los colonos de esta huerta, publicara
algún periódico de esta localidad; tomó
el prudente y previsor acuerdo de que
me ocupé en el principio de este escrito;
acuerdo que justifica plenamente que el
Ayuntamiento de Murcia no olvida ni
estude los deberes que respecto á sus ad-
ministrados tiene, y á cuya defensa le-
gal está siempre dispuesto á consagrarse
su excitacion alguna. Pero si todo esto
es cierto, no lo es menos que V. E. debe
atender por igual á sus administrados,
anatematizando toda clase de privilegios;
y privilegios estableceria desde el mo-
mento en que el Ayuntamiento pidiera
se eximiese del pago de la contribucion
que han satisfecho 9,956 contribuyentes
de los 10,201 de que consta la riqueza
por cultivo de esta huerta, al insignifi-
cante, relativamente, número restan-
te de 245; cuyos contribuyentes, después
de todo, tienen incoadas sus respectivas
reclamaciones ante la Delegacion de Ha-
cienda, las cuales, en uso de su derecho,
pueden seguir.

Por lo dicho, el infrascrito, NO EN-
CUENTRA RAZONES LEGALES, NI SI-
GUERA DE CONVENIENCIA, con que fundar
la redaccion de la exposicion que V. E.
le confió, y al declinar tan honroso en-
cargó, ruega á V. E., en caso de que insista
en su acuerdo tantas veces repetido de
28 de Agosto último, se digne confiar la
redaccion de la tal exposicion, á otro de
los dignos y competentes concejales de
este Ayuntamiento, á cuya disposicion,
desde luego, pondre cuantos anteceden-
tes he adquirido para el desempeño de
mi cometido.

Salas Consistoriales de Murcia á 15
de Setiembre de 1882.—Excmo. Señor.
—Juan Piqueras.»

La apoyó extensamente su autor y
concluyó rogando de nuevo se le exi-
miera de la responsabilidad de redac-
tar la exposicion, pues estaba convencido
de lo injusto que era lo que se iba á re-
clamar y no podía ir contra sus con-
venciones.

Atendiendo á una observacion del
Presidente, el Sr. Piqueras probó ha-
bia estudiado bien el asunto y se ha-
bia enterado detalladamente, leyendo
un estado clasificado por partidos rura-
les y conceptos.

El Sr. Alcalde dijo era de agradecer
el interés que se habia tomado por esos
contribuyentes el Delegado de Hacia-
da, pero que de su segunda comunica-
cion se deducía que reconoce que no
tienen razon los reclamantes, por lo
que esto puede servir de fundamento y
de garantía al Ayuntamiento para apro-
bar el informe y no redactar ni dirigir
exposicion alguna.

Dando fin al asunto se tomó el acuer-
do de que á el informe se le diera publi-
cidad por medio de la prensa local, á lo
cual hemos debido el poder transcribirlo
íntegro, pues se nos ha enviado copia
de él.

Se acordó admitir como vecino, á su
instancia, á D. Francisco de Asís Vi-
nader, marqués de Torreoctavio.

Se acordó incluir en el próximo reem-
plazo á Juan Velasco Belmonte.

El Sr. Alcalde hizo presente que las
últimas lluvias demostraron la necesi-
dad de adquirir bombas aspirantes, y
que no sirviendo las de los bomberos,
fué preciso pedirías prestadas á los In-
genieros. Informado por los jefes de
bomberos de que en la Exposicion ha-
bia una á propósito, que podría valer
1.500 rs., que caso de adquirirla po-
dría destinarse á esos servicios, propu-
so su compra y así se acordó, levan-
tándose la sesion.

La consabida credencial ofrecida por
el Diputado por Yecla, y que no pudo
adelantar el General en Jefe local de la
fusion, ha llegado como ayer anuncia-
mos en la seccion de noticias. Mas
valejtarde que nunca, si bien en polí-
tica las cosas tardan DURAN, como
es natural, MENOS.

Remitimos á nuestros lectores el ex-
tracto de la sesion del Ayuntamiento
celebrada ayer, que en otro lugar pu-
blicamos, y se verá en qué se ha queda-
do la cuestion de las contribuciones atra-
sadas, con la que tanto ruido se ha que-
rido hacer.

NOTICIAS.

¿Qué detiene hoy las cuentas de la
Junta de Socorros? ¿Cuanto se substra-
en su impresion? ¿Por qué tanto demoran
antes por las cuentas, por qué están?

El nuevo comité local federal pacie-
ta, es el que sigue:

Presidente honorario, Francisco Pi y
Margall.

Presidente, Antonio Hernandez Ros.
Vice-presidente, José María Calleja.

Vocales, Jesús Garcia Montiel.—En-
rique Garvez.—José Lopez Barasoáin.—
Alfonso Rojique.—Francisco Valdés.

Antonio Liborria.—Francisco Tur-
ruda.—Ramon Olivencia.—Francisco
Sanchez.—Manuel Ilan Perez.—
Rafael Martinez.

Secretarios: Saturnino Tortosa.—
Lorenzo Linares.

Este comité ha obtenido, segun «LA
Federacion», 1.411 votos.

Los carteles de los toros de Caravaca,
impresos en aquella ciudad en la im-
prenta de «La Luz», hablan mucho en
favor del adelanto tipográfico de esta
provincia.

Por las cuadrillas de Angel Pastor y
Francisco Sanchez (Pascual), se ma-
tarán toros de D. Pio Flores y D. An-
tonio Hernandez en los dias 28 y 29
del corriente.

En la subasta de arrendamiento del
Teatro de Cartagena no ha habido por-
tadores.

El Sr. Garcia Parra se ha propuesto
desengañar á los colonos, abriéndoles el
ojo como vulgarmente se dice, y no
ceja en su propósito. Después de los
comunicados que son conocidos refe-
rentes á las solicitudes que dió, no
llegaron á las oficinas de Hacienda,
ha dirigido una hoja á los colonos, en ar-
rendamiento al «Noticiero», la que tenemos
entendido ha circulado con profusion
por la huerta, en la que le ha habla de las
promesas sobre la desaparicion del Ban-
co agrícola, sobre el no cobro de con-
tribuciones atrasadas, sobre el amilla-
ramiento, sobre molinos, sobre desap-
ricion de molinos, etc. etc., las cuales
no se han cumplido.

Leemos en «LA Federacion»:

«Hemos leído en algún colega de la
vecina ciudad de Cartagena, que ha si-
do mayor el número de cartageneros
que nos han visitado esta feria que el
de murcianos que visitó la de dicha
ciudad. Algunos periódicos de esta lo-
calidad desmienten la especie con fan-
dado motivo. Carta carta: la siguiente
nota de la estacion del ferrocarril de
esta nos excusa de aducir ninguna otra
prueba.»

De Cartagena á Murcia.—Billetes
expedidos en siete dias que duró la baja
de precios:

1.ª clase	119
2.ª "	232
3.ª "	3945

Total 4296

De Murcia á Cartagena.—Billetes
expedidos en cuatro dias de rebaja:

1.ª clase (no se expendian.)	400
2.ª " en la Central	563
3.ª " en la Central	1600
" " en la Estacion	3350

Total 5713

Resulta un exceso de 1,417 que han
ido de Murcia á Cartagena, mas que de
allí acá. No queda á los que sostienen
lo contrario otro recurso, que suponer
que han venido muchos cartageneros
por la carretera, ó confesar que se han
equivocado en sus cálculos.

Entre los 4,296 billetes expendidos
en la estacion de Cartagena se cuen-
tan los de los vecinos de La Union y
otros pueblos que toman billetes en aque-
lla estacion.

Tantos millares de reclamaciones co-
mo se decia estaban presentadas, ya
habrán visto nuestros lectores que han
quedado reducidas á poco más de de-
cenas.

Dícese que ha habido un cambio de
propiedad en un periódico.

Refiriéndose á la sesion de adjudica-
cion de premios, dice «LA Federacion»:
«El acto no revistió toda aquella so-
lemnidad que debe acompañar á los de
esta naturaleza. La concurrencia fué
poco numerosa, aunque en honor de la
verdad, escogida.»

«El Noticiero» ha recibido una carta
y ha perdido unas relaciones que era
el único que las conservaba: ya está
igual á «El Diarion» y á «LA PAZ»: la
carta nos parece no le quitará el sueño.

«HA recibido alguna el Sr. Garcia
Parra?»

Podemos ofrecer, á los que la de-
sean, una copia exacta del celebrado
cuadro de Pradilla *La vendición de
Granada*, retocada por este eminente
artista. Tamaño de esta copia 115
por 50 centímetros y precio de cada una
25 ptas.

VARIEDADES.

EL PANTANO DE LORCA.

L.

El proyecto del pantano de Puentes,
presentado en la Exposicion por su au-
tor D. Francisco Prieto, hace referencia
á otro proyecto anterior, debido al señor
Inclaurandieta, en el cual quedaron re-
sultas las cuestiones de derecho, y las
económicas y administrativas, limitán-
dose por lo tanto el del Sr. Prieto á la
construccion de la presa del citado pan-
tano.

En el párrafo primero del primer capí-
tulo, trata del régimen hidráulico del
pantano, con arreglo al cual el concesio-
nario deberá suministrar anualmente on-
ca millones de metros cúbicos de aguas
claras al sindicato de riegos de Lorca;
seis millones de metros cúbicos de aguas
turbias, á los dueños de los terrenos de
regadío; y satisfacer además, con ar-
reglo á reglamento, las necesidades de la-
bradores regantes, ó sea de aquellos que
en la actualidad aprovechan los benefi-
cios de las pequeñas crecidas. Las aguas
sobrantes son las que constituyen la
propiedad del concesionario, quien las
vendrá á los particulares que las soli-
citan, sujetándose siempre á los regla-
mentos que se dicten.

En el segundo párrafo del mismo ca-
pítulo de la Memoria, se trata de las
condiciones técnicas á que debe satisfa-
cer la obra. Dichas condiciones son: pri-
mera, que la presa tenga estabilidad y
resistencia suficiente; segunda, que sea
perfectamente impermeable, tanto en la
parte de fabrica, como en la parte inf-
erior á los cimientos; tercera, prevenir el
caso de que el caudal de aguas, llegue á
ser superior al que pueda contener el
pantano; y cuarta, á la necesidad de
que el Director de la explotacion del
pantano, pueda verificar libre y fácil-
mente la distribucion de las aguas, y la
limpia del embalse.

En el capítulo segundo se trata de la
descripcion de la presa, dedicándose el
párrafo primero á discutir y elegir el
emplazamiento y magnitud del embalse.
Después de un estudio concienzudo del
asunto, el autor se decide por la parte
del estrecho de Puentes en que las lade-
ras que lo forman están más próximas
entre sí, apesar de la escasa elevacion
de una de ellas en dicho estrecho, pues
de este modo disminuyen las dificulta-
des que presenta el terreno para una
buena cimentacion. La antigua presa
está situada en el mismo estrecho y
treinta metros mas arriba del punto
elegido para el emplazamiento de la
nueva. El volumen del embalse lo cal-
cula en veinticuatro millones de metros
cúbicos hasta una altura de 40 metros,
á la cual corresponde un perímetro de
19 kilómetros, y un área de dos millones
de metros cuadrados.

En el párrafo segundo se ocupa de
la forma de la presa en su planta, que
es circular presentando la convexidad
hacia aguas arriba; la cuerda del arco
es de 151 metros y 60 centímetros; y la
flecha del mismo de 15 metros y 50 cen-
tímetros.

En el párrafo tercero se estudia el
perfil de la presa, discutiéndose las ven-
tajas de emplear el perfil de igual resis-
tencia, prescindiendo de la oposicion de
las curvas de presiones y las de adop-

tar otro en el cual se prescinde de dicha
igual resistencia, dándose gran impor-
tancia á la posicion de las citadas cur-
vas, decidiéndose el autor por esta úl-
tima solución, apesar de tenerse que
construir con ella, unos cinco mil metros
cúbicos mas de mampostería. El espesor
de la presa en la base es de 36 metros,
y en la coronacion de cuatro metros.

En el párrafo cuarto se determinan
los cimientos que deben construirse; el
autor se funda para esto en un estudio
del terreno, cuya formacion es como si-
gue: superiormente hay una capa de
arena y grava de 7 á 9 metros de
espesor, superponiéndose á otra de ar-
cilla, floja, de seis metros, é inferior-
mente á esta hay una capa de margá de
profundidad indefinida. Con arreglo á
estos datos, la base de los cimientos
debe establecerse en un plano horizon-
tal á 9 metros de profundidad, á
partir del lado del rio, de manera que
aquellos descansen sobre el banco arcil-
lento, empotrándose algo en este. El
espesor de los cimientos es de 6 me-
tros, y la altura de los perfiles de los
paramentos de la presa, es de 48 me-
tros, contados á partir de la superficie
superior del banco de cimentacion. La
longitud de estos cimientos es de 74
metros, para garantizar la seguridad de
la presa implicando el movimiento de ro-
tacion de esta, por efecto del empuje de
las aguas, y por el de su propio peso que
se calcula en 4,196 toneladas. Al mismo
tiempo demuestra el autor que este peso
de la obra es mas que suficiente para
impedir en deslizamiento. Al tratar de
la comprensibilidad del terreno y de su
impermeabilidad, hace en estudio que
después se ha visto obligado á variar,
por haberse encontrado que las condi-
ciones del terreno eran distintas de las
que se supusieron en el proyecto de que
nos ocupamos; pues nosotros sabemos
que los cimientos se han apoyado en el
terreno calizo que forma el asiento del
lecho del rio y que está á la profundidad
máxima de veintitres metros. Por esta
razon no ha habido necesidad de emplear
los rastrillos que en el proyecto se des-
tinaban á garantizar la impermeabilidad
de la obra en su parte inferior, toda vez
que al ejecutarse esta, los cimientos se
han llevado hasta alcanzar la capa casi
impermeable del terreno calizo.

Si un deber moral nos impulsó á
dar hospitalidad al comunicado del se-
ñor Molina, otro de compañerismo nos
obliga á publicar el del Sr. Garcia
Esparza, tanto porque viene en térmi-
nos mesurados y de propia defensa,
cuanto porque hace una declaracion
que pone á salvo su honra y hasta cierto
punto, la nuestra, pues somos incapaces
de alterar ningún concepto sin con-
sentimiento expreso de las partes ni
menos de rebuir los compromisos que
adquiramos, por resbaladizo que sea el
terreno donde nos lleven. Quisiéramos,
sin embargo, que ambos señores die-
ran fin á esta polémica de un modo
honroso para ambos sin dar mas que
hablar á esos desocupados que viven
de las impresiones fuertes que otros les
comunican, retirando cobardemente la
mano después de tirar la piedra.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.
La Union 18 de Setiembre de 1882.

Mi estimado amigo y compañero: No
voy á contestar al comunicado que
aparece en el número de ese periódico
correspondiente al sábado 16, original
del Sr. D. Pascual Molina, atacando á
mi humilde persona, porque un artículo
tan inoportuno (puesto que se refiere á
sucesos que pasaron hace 23 dias y se
encuentran bajo la accion de los tribu-
nales) que no reviste el carácter formal
y serio de la discusion, que debe tener
un escrito que emana de una persona
instruida, antes por el contrario, todo
él está impregnado de frases grotescas,
no merece contestarse á no ser en bufo,
y este estilo, ni cuadra á mi carácter
ni es propio de personas que tienen un
título académico.

Lo tolero de buen grado, al Sr. Mol-
ina, puede creerlo, ese cúmulo de chan-
zonetas empleadas en su comunicado,
porque juzgo el contenido de este como
una broma de carnaval que sirve á su
autor de desahogo en cambio de tenerse
que «pisar el génu» en atencion á los
deberes que le impone la familia.

Pero ya que en esta parte no quiero
dar gusto al Sr. Molina, contestando
tanta palabrotas, voy á complacerle de
otra manera que será mas de su agrado.
Parece ser que la pesadilla de mi com-
pañero

Véase la última página.

Ya emitimos hace tres días nuestro juicio respecto del celebrísimo artículo de *El Estándarte* titulado *El grande y el pequeño Trianon*; mas para que sea conocido por nuestros lectores, lo publicamos á continuación:

EL GRANDE Y EL PEQUEÑO TRIANON.

«No bastó que Luis XIV levantara en el soberbio parque de Versalles un precioso castillo de porcelana, mansion de delicias, en el lugar que ocupaba una pequeña villa que llevaba el nombre de Trianon, y bautizasen á aquel con otro distinto. Todo el mundo, incluso el mismo Luis XIV, continuó llamando Trianon al nuevo *chateau* de porcelana, que dedicó el Rey á sus sibaríticas colaciones, cuya moda rodó hasta los negociantes y contratistas de servicios públicos, no habiendo quien, con medios para ello, no construyese su Trianon; es decir, un lugar de amores, de libaciones, seducciones y placeres.

Pero el Trianon célebre fué el Trianon de porcelana donde Luis XIV daba fiestas que duraban seis días seguidos, embriagando el espíritu de sus íntimos con el néctar de amores delicados, que tanto se servía en su corte galante.

Un capricho del Rey hizo un día demoler el Trianon de porcelana para sobre sus ruinas construir otro palacio mayor, y surgió otro gran Trianon de piedra y mármol que se levantó en poco más de dos años; pues entonces, cuando era la primera necesidad del Estado la satisfacción de los caprichos soberanos, no se hubiere comprendido lo que se comprende hoy en España: que una Biblioteca relativamente modesta, la Biblioteca de Madrid, lleve cerca de un cuarto de siglo en construcción y no pase todavía de los cimientos.

El gran Trianon está en pie y hoy lo visitan los extranjeros preferentemente en Versalles, como lugar histórico y de enseñanza política.

En ese palacio festejó Luis XIV á Jacobo II, desterrado de Inglaterra en 1639, y allí tuvieron lugar las recreaciones de la duquesa de Borgoña y los paseos triunfales de Mme. Maintenon con sus cofas. Allí tuvo hospedaje Pedro I en su viaje á Francia, y Luis XV principió su vida galante en ese mismo recinto en 1724. En 1744 estuvo á distraerse de la muerte de Mme. de Chateauroux, cuya pérdida prematura acaso tuvo lugar por los celos que la hizo concebir Mme. Pompadour, que sucedió á la primera favorita reinante.

Mme. de Pompadour, árbitra de los destinos de Francia, y que de humildísima posición llegó á soberana en el afecto del Rey, dueña ya de muchos castillos y palacios, gastó al Estado, según cuentas que constan en el archivo de Versalles, en los diez y nueve años de su reinado de amores, para sus trajes y adornos, para sus lacayos, para su mesa, para las comedias y fiestas, caballos y carruajes, 60 millones de libras. Tal fué la prodigalidad ruinosa de Luis XV para con su favorita, y tal eran los presupuestos que traía consigo la vida en los Trianon.

Pero Luis XV, no sólo tenía el capricho de las favoritas, sino también el capricho de excentricidades, y véase por dónde en cierta época le dió por la botánica, y para cultivar ese amor á la ciencia, le entró la vena de levantar otro palacio, que se denominó pequeño Trianon, situado frente del grande y separado de este por una ancha alameda.

El atentado de Démiens disipó su pasión por las hierbas, y ya el *petit Trianon* sólo se hizo notable desde que fijó allí su residencia preferente la interesante María Antonieta, esposa desgraciada de Luis XVI. La Reina, que se refugiaba allí huyendo de la corte, hizo inseparable su nombre de aquel sitio; allí tuvieron lugar las comedias; en el *petit Trianon* se levantó el templo del amor, y eran incansables los paseos de día y las reuniones por la noche.

María Antonieta pasaba la primavera con *toilettes* sencillas de percal y también sencillo sombrero de paja; pero por otra parte se desplegaba en el *petit Trianon* el lujo más sorprendente de que hace mención la historia, y el famoso *boudoir* de la reina fué una exhibición de esplendor, que constituye, puede

decirse, los lunares de su historia. Se hacían venir plantas de la China, de la Arabia, del Tirol y del Libano, los mirtos y los jazmines de mejor perfume, y todo, combinado con exquisito arte sentimental, daba á la residencia de María Antonieta con su bovedad de cristal, con los amores jugueteando por las cornisas, las guirnardas, los tripodes humeando perfumes, las palomas en sus nidos ó con sus alas desplegadas, todo entre nube de encajes, el conjunto más ideal que puede la imaginación concebir en una región de hadas.

No tenían más inconveniente esos Trianon, con sus inmensas maravillas, sino que sus sedas, sus tapices, sus caídas de aguas, no dejaban percibir la ola revolucionaria que venía rodando con amenaza aterradora, y que al fin llegó á esos palacios del placer, llevándose de encuentro toda aquella poesía, todas aquellas riquezas, toda aquella felicidad, despojando á sus dueños y lanzándolos de sus castillos y empujándolos con terrible fuerza al Temple, bajo la autoridad de Santerre y del cabo Simon.

Verdad es que ya la entrada sola de los Soberanos del Trianon en el Temple bastó hasta para cambiar sus nombres: ya no eran Luis XVI y María Antonieta; se les llamaba Luis Capeto y la Austriaca.

El *petit Trianon* se convirtió luego en un restaurant, donde se daban fiestas con iluminaciones y fuegos de artificio, y donde hacia Garnerin sus primeras ascensiones aerostáticas. Los concurrentes á esas fiestas plebeyas visitaban los lugares históricos más salientes.

También Napoleón I tuvo en mucho desprecio los Trianon, y su fastuosa y afeminada vida cortesana.

Napoleón en eso tenía los gustos serios y especiales del actual Rey de Bélgica, que si necesita tomar baños de mar, manda á Ostende que levanten en la playa una tienda ó una casa provisional, y allí el Rey, en medio de una sencillez que se aviene muy bien con su carácter, está tan orgulloso de su independencia, como pudieran estarlo de sus gustos soberanos, altivos y aristocráticos, los que hicieron célebres los palacios Trianon.

Cierto es que mucho se diferencian los tiempos.

Para ir con los modernos es preciso andar siempre con los navegantes, con el escandalo en la mano y sondeando á menudo la opinión pública, dejándola espacio amplio y despejado para que se oiga bien en todos los recintos.

Los Trianon, hoy, son mero objeto de curiosidad histórica. Se visitan como los monumentos egipcios ó las ruinas aztecas.

Una chinita á Sagasta. Telegrama particular de La Proaganda Liberal:

«De Gerona hemos recibido el siguiente:

«GERONA 16 (11¹⁵ noche).—PROPAGANDA LIBERAL.—Visitado Balaguer talleres Planas, fundiendo presencia suya lápida con dedicatoria entusiasta; dirige palabra obreros, que le vitorean con gran entusiasmo; celebrada importante sesion Económica amigos del país. Tarde banquete proteccionista, 140 cubiertos; inmenso público en tribunas; local espléndidamente adornado; discursos entusiastas. Diz Romero aplaudido extraordinariamente. Balaguer recibe interrumpidos vítores y aplausos; gran ovacion. Mañana banquete político ofrecido por constitucionales. Llegan comités continuamente; entre presentes y adheridos suman ya 62.—*Oitva.*»

Se habla mucho en el campo ministerial de las modificaciones que se esperan en el Gabinete.

Parece que el Sr. Sagasta, en vista de la actitud del duque de la Torre, trata de ceder al fin, abandonando la inviolabilidad del Gabinete actual, que á todo trance quería mantener, á fin de modificar el Gobierno con elementos valiosos de la disidencia.

Aún no se puede decir á ciencia cierta lo que hay de realidad en el fondo de las cuestiones que ahora más que nunca se agitan en el océano de la política; pero mu-

chos hombres que se encuentran identificados con el señor presidente del Consejo de ministros creen y aseguran que la crisis es ya inevitable, para la cual el señor ministro de Marina está señalado como primera víctima propiciatoria.

«La cartera de Marina, dicen, ateniéndonos á los expuesto por un apreciable colega, debe ser desempeñada por un hombre político de elevada talla, que á esta condicion reuna las de tener una inteligencia poco comun, iniciativa, resolucion firmísima y propósito decidido de colocar la Armada española á la altura que reclaman nuestros intereses, nuestra importancia y hasta la naturaleza misma de nuestra patria: un hombre, añaden, que sin necesidad de amoldarse á un tecnicismo muchas veces rutinario, conozca á fondo, sin embargo, las necesidades de las fuerzas armadas y tenga resolucion suficiente para satisfacerlas en cuanto vayan unidas á la dignidad y al poderío naval de la patria.»

Ahora bien; ¿quién puede ser este hombre que reuna circunstancias tan sobresalientes?

El general Lopez Dominguez, lo cual es ya una concesion hecha por el Sr. Sagasta al duque de la Torre.

Pero hay más aún.

Así como con una rueda no puede andar un carro, de la misma manera una cartera no es bastante para que la disidencia pueda moverse, y bajo este punto de vista se prepara otro puesto para el señor Navarro y Rodrigo.

Falta saber quién será la víctima, lo cual no se indica, si bien se espera del patriotismo de algunos ministros que se apresuren á ceder sus puestos, para que lo ocupe el Sr. Navarro.

Y, por último, parece que se apunta, aunque por alto, al ministro de la Guerra.

«No es imposible—dicen algunos ministeriales—que el general Martinez Campos, persuadido de que ha cumplido ya su mision en el Gabinete, según lo que se ha gastado su prestigio en el desempeño de la cartera de Guerra, y deseoso de sostener una situacion que ha contribuido á crear, tenga la abnegacion suficiente para aceptar el mando del ejército del Norte, y dejar al Sr. Sagasta expedito el camino para resolver los difíciles problemas que ha planteado la politica fusionista.»

Segun nuestro juicio, el nudo gordiano de esta cuestion está en el ministerio de la Guerra.

¿Qué hará el general Martinez Campos? se preguntan muchos. A lo cual contestan otros: —Tal vez un nuevo Zanjon.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que acaba de publicar el Sr. D. Andrés Borrego con el título de *La Constitucion de 1869 y la de 1876.—La legalidad comun; condiciones para la formacion de una opinion pública que pueda ser considerada como expresion genuina de la voluntad nacional.*

El Sr. Borrego, conocedor como el que más de la historia de nuestros partidos políticos, aconseja en su folleto la reforma constitucional como para abrir ancho camino al reposo y á la conciliacion.

El bombardeo de los periódicos que se llaman católicos.

El Siglo Futuro á La Fé: «Confundida y atortolada, con torpeza sólo comparable á lo ridículo de su petulancia, *La Fé* se pone á escupir veneno al cielo, para que le caiga en el rostro.»

Y má abajo continúa: «Es imposible averiguar qué es mayor, si la ridiculez del caso ó la osadía y la insensatez del reo.

No parece sino que el rebelde contamaza se ha vuelto loco.»

La Fé á El Siglo Futuro: «No lo tomen Vds., sin embargo, por lo serio: si hasta ahora ha sido un Dracón de comedia (se refiere al Sr. Nocedal) en adelante será un Sylva de sainete.

Y ya sea Dracón, ya Sylva, siempre resultará comediante, y comediante de la misma estofa que aquel que en tiempo de Fernando VII, cuando le silbaban, vitoreaba al Rey absoluto.»

Y como si esto no fuera bastante, *El Papelito* y *El Cabecilla*, también periódicos que bajo una idea política la echan de católicos apostólicos romanos dicen.

Habla *El Papelito:*

«También pretende *El Cabecilla* dejar huella de su baba en el tacon de la bota de nuestro amigo y compañero señor baron de Sangarren; y decimos que en el tacon de la bota, porque es hasta donde le pueden llegar, empuñándose mucho, los redactores del papelucho mestizo.»

A lo cual replica *El Cabecilla:*

«Si no es posible recodar todas las simplezas que dicen, todas las inmundicias que vomitan, ni todas las picardías que les sugiere su espíritu protervo, más espantado el de un criminal cogido *in fraganti* por la justicia!

Pero *El Cabecilla* continuará inquebrantable su tarea hasta que haya arrojado á latigazos á esa cuadrilla de titiriteros ambulantes, para quienes no hay más Dios que su estómago, más Papa que su orgullo, ni más Rey que su ambicion.»

Ahora bien; ¿en qué súa taberna se ha usado un lenguaje semejante.

Digalo el espíritu imparcial del país.

Podrán ser carlistas, mestizos ó lo que quieran esos periódicos que de tal modo se maltratan; pero católicos... ¡imposible!

Ningun católico que se honre con semejante título puede hablar así.

Noticias generales.

Nuestro distinguido compañero en la prensa el ilustrado y activo director de *El Correo* ha presentado la dimision del cargo que desempeñaba en el ministerio de Fomento.

Insistió, y le ha sido aceptada. Estos actos de desprendimiento, desinterés é independencia, sólo los practican los periodistas, y no los comprenden los políticos de la fusion.

La prensa, y con especialidad *El Correo*, ganan mucho con que el Sr. Ferreras se ocupe más de aquella publicacion.

Damos la enhorabuera á nuestro amigo, y sentimos mucho no poder hacer lo mismo con el Sr. Albareda.

El Sr. Ferreras no anunció en Fornos que habia presentado la dimision.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Amarga impresion recibirian las personas que se dirigian al Monasterio de Monserrat en la tarde del dia 12, pues lo primero que se les ofrecia á la vista al salir de la estacion de Monistrol era el cadáver de una señora, que murió á consecuencia de un vuelco de uno de los coches que se dirigian á dicho santuario á las tres de la tarde. Apenas habia arrancado, cuando se arremolinaron los mulos para dirigirse á la cuadra, y á pesar del freno del coche y de los esfuerzos del cochero, no pudo evitarse el que fuera á parar á una viña, de la cual se extrajeron á los catorce ó diez y seis pasajeros en medio de los gritos de socorro y ayes de dolor de los varios contusos que habia dentro del coche.

La señora que murió iba colocada á la delantera, y como cayera antes que hubiera dado la vuelta el coche, éste le cogió el cráneo debajo y se lo aplastó. Si el postillon ó ayudante del mayoral condujera los mulos de delante á la salida del puesto, como es su deber, se habria evitado esta terrible desgracia, y quizá se evitarian otras si el mozo de la escuadra que hay allí impidiera que se ocuparan diez y seis asientos en el interior de un coche en que con dificultad caben catorce.

Parece que la señora víctima de este accidente era la esposa de un conocido profesor músico de esta ciudad.

—Ampliando la noticia, podemos hoy decir que la víctima era doña Eulalia Valls, que con su esposo D. Primitivo Pargas, maestro compositor y organista

de Santa María del Mar, se dirigia á Monserrat.

Créese que de la delantera en el coche iba la desgraciada señora, se tiró al suelo cuando notó que iba á volcar, y como este le cogió debajo ocasionándole la muerte.

El Sr. Parga, y sus atribulados compañeros de viaje pasaron algun rato encontrando á aquella, imaginándose que habia ido en busca de auxilio, lo que, registrando el carruaje, la hallaron debajo de éste, ya cadáver.

Nos asociamos al dolor que este terrible suceso ha ocasionado al distinguido maestro.»

Un francés, que vive en compañía de su hija en la calle de la Diputacion número 418, en Barcelona, ha sido víctima de una de esas frecuentes y lamentables equivocaciones, originadas por falta de experiencia, y aun por ligereza en los tenderos.

Hallándose indispuerto este señor compró una pequeña cantidad de sal Madrid, con el fin de purgarse; después el purgante en un vaso, y al empezar á beber, sintió como si se le abrieran las entrañas.

En vez de lo que pedía, el tendero dióle *sal grey*, que es un veneno activo.

El enfermo se halla en estado gravísimo. Sabido el hecho por el cónsul de Francia, ha tomado serias medidas, biendo dado el médico parte de lo ocurrido á quien corresponde.

La nueva ley de Enjuiciamiento criminal entraña las siguientes reformas jurídicas: La sustitucion de los dos grados de jurisdiccion por la instancia única; la oralidad del juicio; la separacion de lo civil y lo criminal en cuanto á tribunal sentenciador; igual separacion en cuanto á los jueces instructores en ciertas ciudades populosas en donde hay más de un juez de primera instancia y es mucha la criminalidad; un trabajo considerable de trabajo en cuanto á los demás jueces, á quienes se desahoga del plenario y del pronunciamiento motivacion de la sentencia, ya que en zonas indeclinables de economía se permiten extender á ellos dicha separacion; multitud de reglas de detalle introducidas en el Código, y singularmente en sus dos primeros libros, para que los jueces instructores, en el examen de los testigos y en la práctica de los demás medios de investigacion, se cifren sólo lo que sea útil y pertinente, y, por último, la intervencion del jurado en todas las diligencias del sumario tan pronto como el juez estime que la publicidad de las actuaciones no compromete la causa pública ni estorba el descubrimiento de la verdad.

La *Gaceta* publica ayer un importante decreto, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, que interesa á todos los funcionarios del Poder judicial.

En telegrama recibido ayer en el ministerio de Marina se dice que en Filipinas no ha ocurrido defuncion alguna por causa del cólera en los cuerpos de la Armada.

Damos las más sinceras y expresivas gracias al Sr. D. Cándido Martínez, director general de Correos y Telégrafos, por las seguridades que nos ofrece de atender á las fundadas quejas que denunciamos relativas á los abusos que puedan cometer los malos malos empleados de Correos.

A este efecto nos dice aquel alto funcionario que se han dado las órdenes convenientes para averiguar de parte de quién ha estado la falta que hemos publicado dias anteriores de haberse extraviado algunos números de *El Popular*, y que debieron haber llegado á manos de nuestro corresponsal de Gibraltar.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real orden regulando en todos los presidios del reino la contabilidad del fondo de ahorros de penados.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Aplicamos á nuestro suscriptor de San... de Abres, y que nos ha dirigido...

MANILA 17.—Al ministro de Ultra... En las últimas veinticuatro horas...

Uno de nuestros suscritores de Pinar... Valle, haciéndose cargo del sueldo...

Justo que hombres que reúnen 30... de servicios sin mancha, estén gran...

lógico que se escuden las preten... de lo que en el caso anterior se...

Seguros estamos que algun periódico... material, y acaso La Iberia, venga á...

de nuestro suscriptor, de cuyas pre... nos hacemos nosotros solidarios.

el Sr. Camacho hubiese tenido pre... de la gran economía que se alcanza...

dar destino ante todo á los hombr... andos y aptos que perciben sus ha...

por clases pasivas, antes de colo... á los que no tienen derecho alguno...

tantos méritos como los primeros... un alivio alcanzaría forzosamente el...

el Gobierno se encontraría mejor... rido, y el Gobierno se encontraría mejor...

Pregunta un periódico qué es lo que... hecho el Gobierno despues que se...

pendieron las sesiones de las Cortes... La contestacion es muy fácil, porque...

Acaso ignora el colega que tan ino... nentemente dirige semejante pregunta...

con la suspension de las sesiones... an venido los viajes de recreo, las di...

visiones, las cacerías de los consejeros... la campaña administrativa valiente y...

curiasta contra alcaldes, Ayuntamien... y contribuyentes?

Pedir más en favor del país, serian... lorias.

Leemos en la prensa de provincias:... Son grandes los extragos que la filo...

Está causando en las viñas de San... Coloma de Farnés.

El gobernador de Damietta no ha pre... sentado todavía su sumision.

VIENA 17.—Los periódicos oficiosos... turcos atribuyen el éxito obtenido por...

Otros diarios creen que mediaban se... cretas inteligencias entre el general in...

LONDRES 17.—Se asegura que el Go... bierno inglés tiene el propósito de...

PARIS 17.—En los círculos financie... ros continúa comentándose la especula...

A pesar de la impresion bastante fa... vorable que han producido los triunfos...

Algunos atribuyen la indecision al... temor de que el Banco de Francia se...

ALEJANDRIA 17.—El general Wood... tomó ayer posesion del fuerte Arlan...

Los ingleses ocuparon enseguida á... Kafr-Dowar, cuya guarnicion habia...

CONSTANTINOPLA 17.—Esta noche... se reunirá la Conferencia para ocuparse...

ALEJANDRIA 17.—El canal Maht... nondich contiene ya la cantidad de...

LONDRES 17.—El Gobierno inglés... considerando como completamente ter...

Circulan diferentes versiones acerca... del castigo que recibirá Arabi y los de...

LONDRES 18.—Continúa la concen... tracion de tropas inglesas en el Cairo.

Ayer han ingresado en la Caja de... Ahorros 171.800 pesetas por 1.672 im...

Ayer mañana á las ocho, en la estac... ion del Mediodía, fué arrollado por...

La salud pública en Madrid.—A pesar... de haber aumentado las enfermedades...

Las fiebres de tipo tercianario y las... tifoideas benignas han sido muy fre...

Los afectos agudos del aparato respi... ratorio y las exacerbaciones de los cró...

Damos las más expresivas gracias al... señor ministro de Fomento por su bon...

ALEJANDRIA 16 (noche.—Recibido... el 17.—Las tropas inglesas ocupan á...

Ayer ha sido mañana de veterinarios;... señores y cabayeras, no asustarse. Se tra...

taba de desaveriguar si los barbos... tenían cinco ó ménos años de edad.

Pero el gobernador dispuso que la... corria se desguerrificara fijando la em...

La tarde era de mistó, y de mistó... las cuadrillas.

Resumiendo: la corria 13.ª de abono... que decirse, sin el temor de mentir, que...

El ganado algo mediano, cumpliendo... como toros el tercero y el quinto.

Los banderilleros nada de particular... Rafael, pasando bien; en el cuarto,

El prubico hecho una jalea... Cara-ancha con frescura, y en los...

Gallito mató con arreglo á la ley... y no de las de Hacienda.

La direccion del ruedo, regular... La presidencia, muy acertada.

Se nos dice que la empresa de la... praza demandará á los veterinarios que...

Y ahora se nos ocurre preguntar... Si estos cabayeros veterinarios son...

Hay veterinarios que reniegan de... su profesion, y lo sentimos, no por ellos...

AGUARDIENTE.

Avisos oficiales

La direccion de la Deuda ha acorda... do los siguientes:

Dias 18 y 19.—Reita perpétua in... terior, semestre de 30 de Junio último...

Dias 21 y 22.—Ferro-carriles, sem... estre de 30 de Junio último y anteriores...

Dia 23.—Facturas de los nueve últi... mos décimos de títulos del empréstito...

—La Caja de Depósitos ha señalado... los siguientes para el dia 20: intereses...

En nuestra Península apenas se ad... vierte gran variacion en el régi men at...

La temperatura ha variado muy po... có: máxima, 25.4 grados en Alicante...

El cielo nuboso, habiendo llovido... en Bilbao, Burgos, Santander, Segovia...

Seccion comercial

Elgoibar (Guipúzcoa) 17 de Setie... bre.—La cosecha de trigos en este país...

La Cenia (Tarragona) 17 de Setie... bre.—Precios corrientes en este merca...

Trigo á 20 pesetas cuartera de 70'80... litros.

Harina de primera á 5'50 pesetas ar... roba de 10'40 kilógramos.

EXTRANJERO.

Inglaterra.—A pesar de la continua... cion del mal tiempo, los negocios en...

Belgica.—Los mercados del interior... acasaron calma y baja en todos los...

Alemania.—Ha habido baja en Ber... lin y en Hamburgo, en los trigos; pero...

Rusia.—Las últimas noticias de... Odessa acusaban baja en el trigo á...

Estados Unidos.—Las últimas not...icias de Nueva York dicen que el merca...

Habia algunos daños causados en las... cosechas del Norte del Ohio y en el...

Habia excelentes noticias de los paí... ses que producen trigos de primavera...

Una buena parte de lo que estaba ya... segado puede calificarse con el núm. 1.

Los molineros estaban ámpliamente... surtidos hace un mes de trigos viejos...

ESTADO DEL TIEMPO.

La situacion atmosférica se mejora... ligeramente al Sudoeste y Norte de...

En el Mediterráneo se teme haya al... gunas borrascas á causa de las débiles...

En Rusia las presiones son muy ele... vadas y uniformes.

En nuestra Península apenas se ad... vierte gran variacion en el régi men at...

La temperatura ha variado muy po... có: máxima, 25.4 grados en Alicante...

El cielo nuboso, habiendo llovido... en Bilbao, Burgos, Santander, Segovia...

Ambos mares picados. Los vientos... reinan del NO. en brisa.

Seccion religiosa.

Bia 19.—La Aparicion de la Virgen... de la Saleta, San Genaro y Santa Cons...

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 15, Del 16. Lists various financial instruments and their prices.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.ª de... Enero de 1875 á id. de 1877, 59'00.—Idem...

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Tipo, PLAZAS, Día, Tipo. Lists exchange rates for various provinces.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo de... F. Nozal. Huertas, 59.

Telégramas.

ROMA 16 (recibido el 17)—El perió... dico La Italia, ocupándose de la comu...

ALEJANDRIA 16 (recibido el 17).—... Arabi y Tulba continúan encerrados...

Se han hecho nuevas prisiones de... oficiales del ejército de Arabi, entre...

Ayer ha sido mañana de veterinarios;... señores y cabayeras, no asustarse. Se tra...

Toros.

Ayer ha sido mañana de veterinarios;... señores y cabayeras, no asustarse. Se tra...

pañero es debida a la vaguedad de mis contestaciones en el juicio de conciliacion, y voy a tranquilizarle, ya que se empeña en arrancarme una contestacion categorica que sabe demasiado siempre he estado dispuesto a dársela, y que si no lo hice cuando me llevó al terreno judicial fué porque creí que a este sitio, salvos los respetos debidos, solo acuden las mujeres de plazuela, y no era por lo tanto el mas a propósito para ventilar el asunto.

En su consecuencia, todos los conceptos que aparecen en el artículo del día 25 que se refieren al Sr. Molina, son míos y de mi propio puño y letra, para lo que guste mandar.

Cárlos García Esparza.

ULTIMA HORA.

Madrid 18 de Setiembre de 1882.
Sr. Director de LA PAZ.
Mi estimado compañero: dícese que

el Sr. Sagasta ha enviado a Biarritz un emisario con el objeto de proponer al Sr. Duque de la Torre las bases de una transaccion que consiste en llevar a cabo una modificación ministerial, dando entrada en el nuevo gabinete a dos amigos del ex regente del Reino, que serian el general Lopez Dominguez y Navarro y Rodrigo.

No puedo creer que el Sr. Duque de la Torre acepte esta proposicion ofensiva a su dignidad politica, pues equivale a presentarlo como a un vulgar ambicioso que solo obra por motivos puramente personales. Los politicos honrados y que se precian de serios no pueden cambiar de actitud ni de opiniones por tal ó cual cartera. Se dirá que se han dado muchos casos de inconsecuencia por satisfacer una aspiracion personal pero los que de tal suerte se han conducido han perdido la estimacion pública, cayendo en el mas completo descrédito.

Solo al Sr. Sagasta se le ocurre ir a proponer a un hombre de la importancia y prestigio del Duque de la Torre una cosa que ni decirse deba al mas modesto de los amigos.

¡Paltar a la conciencia y a sus compromisos por un pedazo de turrón! ¡Qué política es ésta y qué juicio formará el país de tales manejos! ¡Es esa la manera que tiene el Gobierno de conjurar los conflictos que le amenazan! ¡Qué ideas tiene el Sr. Sagasta de los hombres de partido! ¡Cree por ventura que los problemas políticos se resuelven, dando asiento en el farrán del presupuesto a dos ó tres personajes, mas ó menos importantes y ambiciosos!

Con tales ejemplos, ¿qué tiene de extraño que el público desconfie de sus gobernantes y estalle en uno de esos movimientos de indignacion que llevan el espanto a las conciencias alarmadas ó intranquilas?

Dicen que la cartera de Marina será

ofrecida al Sr. Lopez Dominguez y la de Fomento al Sr. Navarro y Rodrigo.

El mando del ejército del Norte se le dará al general Martínez si tiene la abnegacion de salir del ministerio para facilitar al Sr. Sagasta el desarrollo de sus planes.

Como se parte de una base falsa todos estos cálculos y propósitos huelgan por completo.

El Corresponsal, L.

559.—El Agua Florida de Murray y Lanman que ha sido durante veinte y cinco años el mas celebrado de todos los perfumes en este lado del Atlántico, ha sido extensamente falsificado para este mercado por químicos franceses y alemanes, y en consecuencia es menester, para conseguir el artículo verdadero, pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York, y ver que su nombre aparezca sobre el rótulo y botella.

Todas las tituladas Aguas Floridas son fabricadas de aceites toscos y acres

que una vez evaporado el elemento látil, dejan un olor nauseabundo y sano.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores de siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

PAPEL cañamazo de colores y tarjetas caladas. Se vende a 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 70 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS blancas y de colores, con relieves en blanco y de colores, y de luto, endiferente tamaño. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de prensa y perfumadas. Se venden y se primen los nombres con caracteres gigantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano

Se venden en la imprenta de nuestra propiedad al precio de 16 rva. ejemplar.

Almanaque.

Día 20 Setiembre	ALBA	PUESTA.
sol.	5-15 m.	6-11 t.
luna.	1-11 t.	10-57 n.

Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: El beato Francisco de Posadas y S. Eustaquio.—Tempora.—Ayuno.

Jubilée.—Miércoles: En la iglesia de religiosas Agustinas y en la de la Merced en la primera se aplica por D.ª María de los Angeles Labastida, misas de media hora, y en la segunda, por D.ª Antonia Pinedo y Fernandez, misas de media hora.

Se descubre a las 8 y media; a las 4 y tres cuartos se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose a las 5 y media.

Cultos.—El solemne novenario que a María Santísima de las Mercedes consagra su asociacion piadosa en union de sus devotos, en su propio templo, continúa mañana el toque de oraciones.

Todos los días estará la Vela y Alumbrado; se descubrirá a las 8 y media y se celebrará misa a continuación, rezándose la primera parte del Santísimo Rosario, despues de la misa de nueve, se leerá la novena, en la do doce se rezará la segunda parte del Rosario, y la tercera por la tarde.

Todos los días del novenario y de la octava se puede ganar indulgencia plenaria.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 19

FANEGA

Tiempo del país.	de 87 a 70 rs.
Cebada.	de 31 a 32 y 1/2
Maiz.	de 36 a 41

ANUNCIOS.

MUEBLES. Se encuentran de todos estilos a precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS.

Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENECIANO, Trapería, 16.

Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido a precios baratísimos.

LLEGARON YA.

Sombreros para la presente estación a precios de fábrica. CLAU-EL, CALLE DE LUCAS. Gran barato.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarras pulmonares, ginecitas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. franco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

ACEITE SEIREP

CON JUGO DE SÁNDALO.

Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comedones, lagrimas, neuralgias, pesadez, vómitos, etc., accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, etc.

Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

PASTELERÍA de RONACHE, se sirven los variados pasteles a todas horas del día.



En Murcia Dr. J. Benedicto.

POLVOS DE GRANITO ROSA
perifoneo a la Menta ambrada
EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFICOS
El uso que se altera el estado de las piezas.
Dato: Doble por el Cero.—Precio de la Caja, 10 fr.
Doble por el Cero.—Precio de la Caja, 10 fr.
Doble por el Cero.—Precio de la Caja, 10 fr.
Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da a la conservación de los dientes y a la higiene de la boca. La cuestión en tales casos es enteramente económica, puede originar pérdidas. Nada significa el precio: lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se empuñan solos ó a la par con el Agua de Botol.—Precio, 40 fr.
Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 MADRID.

En Murcia, Almazán y Madrid, en cuyas casas se venden también el **AGUA DOBRAL** especial para la higiene de la boca y constante conservación de un aliento perfumado.—Precio, 14 rs.

ASMA
CURADA CON EL
PAPEL Y CIGARROS GICQUEL
farm. de 1.ª clase, Paris.

TIOS
Catarros, Bronquitis, Gripe, Garrotillo.
CURADOS CON LA
PASTA Y JARABE GICQUEL
farm. de 1.ª clase, Paris.

Depósito en Murcia, D. José Benedicto.

LA VERDAD
CASA DE COMISIONES A CARGO DE José Benavente. EN ORIHUELA.

Se encarga de la venta de fincas desde donde radica el término de Murcia hasta Guaránar, campo y huerta; tiene certificados que acreditan la legalidad y honradez con que desempeña cuantas comisiones de esta clase se le confían.
P.—34—23

CASAS EN VENTA.
En la villa de S. Javier se venden dos casas, la una situada en la plaza de la Iglesia núm. 12, de moderna y sólida construcción, de dos pisos, y la otra accesoria de un solo piso, calle de la Corte.

Para mas permanencia y precio, dirigirse a D. Quintín Coesa, en San Pedro del Pinatar. 5-1

CARTILLA SERICOLA
ó consejos teórico-prácticos que el Centro Serícola de Alhucér recomienda a los labradores de la Huer a de Murcia que quieran obtener seguras y abundantes cosechas de seda.

Se vende a un real ejemplar en el Centro Serícola y en la imprenta de este periódico; se da gratis a los que compren semilla de dicho Centro, que está acreditada por sus buenos resultados. En el mismo Centro se vende papel agujereado y otros útiles para la cria de gusanos.

Ejercicio del via-cruces
paráfrasis de las siete palabras en verso.
Se vende a dos reales en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

OPTICA FRANCESA

Bajo la dirección práctica y científica de Mr. Luis Estrade Berdot, profesor libre en física, óptica, catóptica, dióptrica y química, único especialista en España, establecido en Granada hace 16 años.

Por efecto del mal temporal ha tenido que retirar su establecimiento de la feria y trasladarlo a la calle de la Platería, núm. 81, para realizar forzosamente todas las existencias que constituyen este acreditado establecimiento de óptica.

La introduccion reciente del sistema métrico en oftalmología, optometría y refraccion ocular adoptada por el Congreso internacional de Bruselas (1875), ha creado una laguna y respondido a una necesidad que se hacia sentir hace mucho tiempo.

Esa sensibilidad y precisión en óptica como es la refraccion óptica binocular carecen de medida de convencional arbitrariedad, variable para cada nacion, y desde a los cálculos optométricos, una complicacion llena de dificultades, no pueden nunca llegar a graduar la vista con resultados satisfactorios.

La palgada, que servia como distancia focal para la numeracion de los cristales convergentes y divergentes, no tenia la misma longitud para todas las capitales de Europa, porque la palgada es variable en todos los países, y el sistema métrico resulta invariable y por lo tanto existe la unidad, y las fracciones decimales pueden agregarse y restarse mentalmente con la mayor facilidad y exacta precision, resultando de ahí mucho mas ventajosa la eleccion y aplicacion de los diversos cristales graduados, cuyas formas de curvaturas estén sometidas al sistema métrico.

Nunca se podrá elogiar bastante el celo y desinterés de algunos distinguidos ópticos de Paris que han deseado prestar a la ciencia óptica y dióptrica el concurso de su esclarecido talento, y dar a la teoría de solucion práctica el último toque para que las leyes de refraccion y de difraccion se hagan invariables y por lo tanto irrevocabes.

También interesa saber cuales son los cristales que mejor conviene emplear para corregir todas las enfermedades dependientes del poder refringente de los medios que constituyen el inapreciable sentido de la vista; segun las pruebas hechas por medio de las leyes de absorcion y de las de omision, resulta ser el cristal de roca, por las materias que le componen, 48 partes de oxígeno y 52 de silice, y por su esmerado pulimento se hace completamente negativo a la accion de los rayos cóloricos, y por su diaphanidad y transparencia, emite y refracta la luz sin descomponerse y sin perder un átomo de su divisibilidad.

Sin embargo, para que el cristal de roca pueda titularse el non-plural de la óptica y de la dióptrica, necesita reunir ciertas condiciones artísticas, la principal y la mas importante consiste, en que el corte óptico debe estar hecho perpendicularmente al eje de su cristalización, y que sus formas de curvatura tengan el mismo sentido que el de la lente cristalina del ojo, estos cristales se llaman periscópicos de (Wollaston) es preciso que estén bien centrados, de lo contrario podían ocasionar un estrabismo ó una diplopia, ó por último que su longitud focal esté sometida al sistema métrico y no al antiguo de pulgadas.

Todo cristal que sea de roca ó artificial y carezca de estas condiciones debe rechazarse y considerarlo mas bien peligroso que útil, esto está en la conciencia de todos los que se precian de buenos ópticos y de célebres oculistas, dado el caso que la profesion de ópticos no está siempre des-nupada por personas inteligentes y existen muchos charlatanes vendedores de lentes y gafas, que carecen por completo de toda nocion de conocimientos de optica y dióptrica.

Muchos ópticos no se hallan dispuestos a abandonar la rutina para entrar de lleno en la ciencia ocular y hacer un nuevo aprendizaje, aunque sea corto, porque el caso merece estudiarse, y por falta de algunas horas de lectura y de reflexion, pueden dar a sus clientes de buena fé, un número diferente con las apariencias del antiguo, por lo que se pone la vista en grandes peligros.

El precio de los cristales de roca se extiende desde 40 hasta 100 reales par, con sus correspondientes monturas finisimas; hay monturas para quevedos y gafas de oro, plata y plata sobredorada muy baratas y de alta novedad; un gran surtido de gemelos de teatro, de elegantes formas desde 20 hasta 200 reales; anteojos de larga vista de mucho alcance, desde 20 hasta 600 reales; grandes y hermosos gemelos para campo y marinos, desde 140 hasta 300 reales; barómetros y termómetros, a precios muy reducidos.

NOTA. Se realizan 400 relojes despertadores americanos de 50 y 90 reales; 50 docenas de cubiertos de metal blanco legítimo, de 20 reales, y otros muchos instrumentos que seria prolijo enumerar.

LA REALIZACION SOLO DURARÁ 15 DIAS
Calle de la Platería núm. 81.

NO EQUIVOCARSE CON OTRO.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS,
Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,
ORO. frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. a precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA
SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA

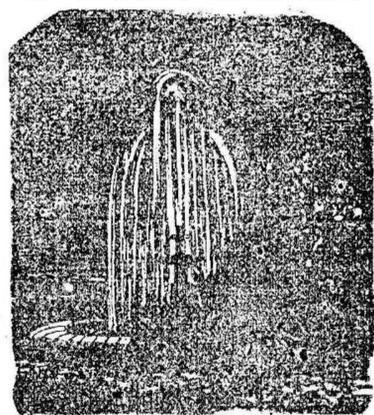
VELOUTINE VIARD
RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

Da al óptico Torsura, Prescura, Aftelpado.
PRECIOS: con boria, 40, 25, 16 r' caja. Sin boria, 24 r'
Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exacta y refrigerante que se conoce para el Tocoador, el Pañuelo y el Baho. Preparada solamente por los propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

z de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sras. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.

de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO.

LOS MARTIRES.

de S. S. S. S. S.

Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

EL DIA

EL MÁS BARATO DE LOS PERIODICOS.

Madrid, 1 mes. 1 pes.
Provincias, 3 meses. 3 id.

Hoja literaria semanal, gratis.—Dos veces al mes, artículos de D. Castelar.

Robajas en las contribuciones; economía y orden en los gastos; libro en los presupuestos;

Justicia justa, pronta, barata;

Diputados que interpreten la voluntad de sus electores y velen por sus intereses;

Funcionarios que se consideren servidores del contribuyente; Tale son las verdaderas necesidades de España y tal es el programa de EL DIA.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

UNICO EN SU RAMO.

PREMIO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos.

Tés.—Cafés.—Sopas.

Direccion; PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

Imprenta de LA PAZ.